

Visiones de democracia desde las subjetividades políticas juveniles diversas

Visions of democracy from the diverse political subjectivities of youth

Natalia Escobar Escobar

natalia.escobare@unilibre.edu.co

Claudia García Muñoz

Universidad Libre - Pereira, Colombia

claudiam.garciam@unilibre.edu.co

DOI: <https://doi.org/10.22267/rceilat.2556.136>

Resumen

Esta ponencia presenta los avances de una investigación cualitativa, donde se realizaron grupos focales y relatos biográficos con jóvenes universitarios, con identidades de género diversas, para develar sus visiones respecto a la democracia, tomando en cuenta que a pesar de ser el sistema de gobierno basado en la libertad y la justicia, que mejor refleja la civильidad de una sociedad, actualmente enfrenta una crisis en parte por la corrupción del poder político, la violencia y las múltiples demandas sociales que no son satisfechas por los gobiernos. Esta crisis ha provocado que la ciudadanía y en especial los jóvenes, desconfíen de ella. Sin embargo, a partir de la Constitución Política del 91, se han promovido mecanismos de participación que contribuyen a la emergencia de nuevas subjetividades políticas juveniles, las cuales permiten comprender los posicionamientos de sujetos políticos diversos, aportando a su participación dentro de estos procesos.

Palabras claves: Subjetividades políticas, Visiones de democracia, Jóvenes, Inclusión, Participación

Abstract

This paper presents the progress of a qualitative research, where focus groups and biographical accounts were conducted with young university students, with diverse gender identities, to reveal their views on democracy, taking into account that despite being the system of government based on freedom and justice, which best reflects the civility of a society, currently faces a crisis partly due to the corruption of political power, violence and multiple social demands that are not met by

governments. This crisis has caused citizens, especially young people, to distrust it. However, since the Constitution of 1991 (CP), mechanisms of participation have been promoted that contribute to the emergence of new youth political subjectivities, which allow for an understanding of the positions of diverse political subjects, and contribute to their participation in these processes.

Keywords: Political subjectivities, Visions of democracy, Youth, Inclusion, Participation

Introducción:

En el marco de la investigación “Subjetividades políticas alrededor de las visiones de democracia y paz en jóvenes estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Libre Pereira” se aproximó a los conceptos de democracia, lo cual permitió determinar la participación política y la vinculación a escenarios sociales, políticos y culturales que van determinando otros elementos que hacen parte del concepto y más en los jóvenes que cada vez son más activos en los escenarios políticos desde una forma crítica.

A través de entrevistas y discusiones, se ha recopilado una variedad de perspectivas que reflejan la complejidad y diversidad de entendimientos sobre el concepto que se tiene de la democracia, lo cual lleva a cuestionarse: ¿Qué concepto de democracia construyen los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre? En el marco de esta pregunta, la investigación se centró en explorar el concepto de democracia que construyen los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre para así lograr identificar los conceptos utilizados de democracia a partir de una revisión bibliográfica, también develar los elementos que se resaltan en el concepto

de democracia utilizado por los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

Es fundamental entender cómo perciben y comprenden la democracia los jóvenes, debido a que esto permite evaluar la capacidad para fomentar una cultura democrática, efectiva y responsable. El objetivo general de este artículo es explorar el concepto de democracia utilizado por los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Pereira.

Es preciso iniciar desde la concepción del término democracia y de cómo esta se ha transformado tanto en un sistema político como en un proceso de comunicación, pues la democracia en sí misma es un procedimiento para hacer política y tomar decisiones colectivas; no obstante, en las sociedades modernas la democracia ya no cobra un significado procedural sino que se convierte en un sistema político desde que existe una expectativa de un modo de gobernar preferible sobre otras formas de gobernar, en el cual se definen unos objetivos de desarrollo humano y hay una priorización y protección de los intereses de diferentes agentes sociales. Es decir, una construcción inmersa en la sociedad, en la colectividad (Valladares & Rojas, 2012).

Easton (1976) determinó que un sistema político es una unidad de interacciones que existe en todas las sociedades, que realiza funciones tanto de adaptación como de integración abstractas de la totalidad de la conducta social mediante la cual se asignan autoritariamente valores en una sociedad, pero además se destaca que el sistema político tiene dos categorías: i) coordinación y regulación de las relaciones de poder entre grupos particulares y ii) las acciones colectivas que movilizan la totalidad de la sociedad.

Sin pretender ahondar en el debate teórico de si esta definición puede aplicar o no al sistema político democrático, lo cierto es que varios autores como R. Huard y S. Forner, citados por Stuart citado por C. Dardé referenciado por Varela (1996), agregan que un sistema político y particularmente el democrático incluye el hecho que: i) los representantes de la sociedad son elegidos a través de procedimientos o mecanismos electorales en períodos que han sido definidos mediante regulaciones normativas y jurídicas y ii) que las interrelaciones de los agentes sociales se encuentran reguladas por un marco normativo que no puede ser alterado unilateralmente. Por lo cual, su distinción de otros sistemas políticos radica en que hay un apego al principio de la legalidad y al Estado de derecho.

Almond (1998) manifiesta que la democracia y lo político tienen una estrecha relación en la sociedad, teniendo en cuenta que ambos están en constante construcción y con grados de desarrollo diferentes entre los paí-

ses que basan su sistema político en la democracia como su organización social. Lo político como espacio público y los procesos (agentes sociales, relaciones, estructuras) que regulan permanentemente los procedimientos institucionales y las relaciones de poder en una sociedad determinan que esta coexista en la democracia. La democracia también, como expresión de la organización del poder político ha sido vista por la teoría política contemporánea, como una referencia de las sociedades modernas y del Estado liberal (Davenport, 2002).

Por otra parte, en la sociedad actual no es posible concebir la democracia separada de la comunicación política ya que surge como un nuevo reflejo de las prácticas democráticas en donde existe una redefinición de las relaciones de poder y un contrapoder ciudadano, pues la democracia desde los años ochenta se fundamenta en la legitimación de las decisiones colectivas a partir de un ámbito político con base en un modelo deliberativo en el que se da una discusión pública de los problemas de la sociedad (Alonso, 2015).

La democracia basada en el modelo deliberativo centró su atención más que en la dimensión de participación, en los mecanismos que le permitieran a los individuos alcanzar juicios meditados sobre las cuestiones en juego y en la calidad de la participación, ofreciendo más poder a los ciudadanos y oportunidades que les permitieran ejercer ese poder conscientemente (Bascuñán M. M., 2015) en la medida que hubiese una confrontación dialécti-

tica de intereses y la creación de opinión para darle lugar a una ciudadanía más crítica, responsable y vigilante que podría orientar las decisiones políticas (Vallespín, 2011).

Es fundamental entender cómo perciben y comprenden la democracia los jóvenes debido a que esto permite evaluar la capacidad para fomentar una cultura democrática efectiva y responsable. El objetivo general de este artículo es explorar el concepto de democracia utilizado por los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Pereira. Michael Hardt, filósofo y teórico político, argumenta que la democracia debe ser entendida como un proceso continuo y participativo, más allá de la simple elección de representantes. Él ve la democracia como un espacio para la autoorganización y la creación colectiva, donde el poder debe ser ejercido directamente por la ciudadanía. Hardt cuestiona las estructuras democráticas tradicionales y promueve una visión de democracia que fomente la cooperación y la inclusión activa de todos los individuos.

Uno de sus escritos más importantes es “Multitud: Guerra y Democracia en la era del imperio” (2004), coescrito con Antonio Negri, donde exploran conceptos de democracia, poder y la capacidad de la multitud para crear una nueva forma de política.

Es por esto que, para lograr el desarrollo de esta pregunta se tuvo en cuenta diferentes opiniones de autores como lo son: Michael Hardt y Antonio Negri, quienes abordan la democracia desde una perspectiva crítica y contemporánea en sus obras. Su análisis

se centra en cómo la globalización y el avance del capitalismo han transformado las estructuras democráticas tradicionales. Hardt y Negri sostienen que la democracia moderna debe adaptarse a las nuevas realidades del poder global y la economía neoliberal. Critican la limitada capacidad de los estados nacionales para resolver problemas globales debido a la influencia dominante de los mercados y organismos internacionales. En lugar de ver la democracia simplemente como un sistema de gobierno basado en la soberanía nacional, los autores proponen un concepto de democracia que se basa en la participación y el empoderamiento de la “multitud”, un término que usan para describir la creciente heterogeneidad de la sociedad global y su capacidad para actuar colectivamente.

Tras una recopilación de información de varios referentes bibliográficos sobre el concepto de democracia, cuyas investigaciones han sido significativas en este campo, se tomaron en cuenta estos aportes para llevar a cabo gran parte de esta investigación con los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.

Metodología

Este estudio se plantea desde un paradigma comprensivo, con un enfoque histórico hermenéutico, bajo un diseño de investigación cualitativa, ya que su interés se centra en características subjetivas de la población estudiada, además de profundizar en las construcciones experienciales y de horizontes de sentido, que tiene un grupo de sujetos jóvenes alrededor de la paz,

la democracia desde la perspectiva de género y la inclusión. La investigación cualitativa se refiere “a procedimientos que posibilitan una construcción de conocimiento que ocurre sobre la base de conceptos, que permiten la reducción de la complejidad de los temas estudiados y es mediante el establecimiento de relaciones entre estos, que generan coherencia interna, entre la realidad y la construcción de ellos” (Krause, 1995), lo cual se ajusta a la intención de la investigación aquí planteada.

Enfoque

Histórico hermenéutico con un alcance descriptivo ya que no se realizó un análisis a profundidad del concepto de democracia para los estudiantes, si no que por el contrario, se realizó una descripción de los elementos que se encuentran en el concepto, manifestado por los estudiantes en la investigación

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se emplearon grupos de discusión y matrices bibliográficas. Los grupos de discusión facilitaron la recolección de opiniones y la identificación de factores de influencia en la formación de conceptos, mientras que las matrices bibliográficas permitieron una organización sistemática de la información relevante para aproximarnos al concepto investigado.

Grupos de discusión

Se realizaron 4 grupos de discusión conformados por un aproximado de 44 personas, distribuidas en subgru-

pos de 11 personas cada uno. En esta discusión que se llevó a cabo, se trabajaron diferentes categorías, entre ellas, la democracia.

El grupo se formó por un número de personas intencionalmente seleccionadas, a las cuales se les plantean unos temas específicos a partir de preguntas orientadoras, para que discutan sobre estos temas específicos, planteando sus opiniones, percepciones, juicios. También llamados grupos focales, la idea principal de esta metodología y técnica es generar un diálogo de un tema específico y también observar y poner atención en las actitudes de los participantes del estudio.

Resultados

En la teoría, se ha estipulado en gran medida sobre la forma en la que los espacios en sí mismos han permitido una democratización de la información y, por tanto, una mayor democracia toda vez que las personas cumplen un rol activo en el debate público a través de la opinión, la interacción entre diferentes agentes sociales y además hay una mayor exigencia de rendición de cuentas.

Se ha indicado que los espacios educativos, han permitido la democratización de la información ya que gracias a estos se ha roto el monopolio de las élites políticas y periodísticas en la construcción de la realidad social (McNair, 2006), de manera que ha cedido parte del poder a los ciudadanos dentro del proceso comunicativo (Castells, 2009), quienes a través de discusiones públicas se encargan de sus destinos desde la autoorganización y del ejercicio de una presión externa sobre el

sistema político que tiene como soporte una discusión pública, pues en formación autónoma de la opinión, no son controlados por el Estado (Rey, 2016).

Asimismo, el uso de estos espacios ha permitido que las personas reúnan información más rápidamente y adquieran conocimiento sobre temas políticos que van desde noticias mundiales hasta eventos locales, se han convertido en fuentes importantes de información para reunir su perspectiva y opinar al respecto pues Marchionini (1997) estipula que el conocimiento de cada persona está estrechamente vinculado al comportamiento de búsqueda de información para desarrollar sus opiniones y/o acciones políticas.

Sin embargo, de acuerdo con Arias (2016), la consecuencia más aparente de la discusión pública, es que presenta rasgos dominantes hacia la polarización de ideología y la afectividad expresiva; es decir, se generan repertorios de emociones a través de discursos que pueden estar cargados de: frustración, miedo, dolor, vergüenza, entre otros; que, en efecto son claves en las estrategias de los procesos políticos que permiten la manipulación de sentimientos, formas de pensar y en los que la opinión pública sufre un deterioro.

Rubio (2018) expresa que la discusión pública se ha convertido en una lucha por la apropiación del lenguaje en la medida que se da una sustitución del discurso racional a una forma más emocional y retórica, a esto se suma que la información falsa tiene 70% más de posibilidades de ser compartida que la verdadera (Vosoughi, Roy, & Aral, 2018) siendo un inconveniente pues la deliberación pública dada en

espacios virtuales puede surgir desde la desinformación y falsas noticias (Boddice, 2017).

En el contexto actual, marcado por la proliferación de información y el uso excesivo de plataformas virtuales, surge un problema crucial en la discusión pública: el control comunicacional en la formación de la opinión. En lugar de ser espacios de deliberación racional, los espacios se convierten en escenarios donde se exhiben discursos cargados de emociones ya sean positivas o negativas y falsas noticias.

Castells (2009) y Nussbaum (2014) expresan que la forma en que la información es recibida, interpretada y actuada por los individuos está intrínsecamente ligada a las estructuras políticas, culturales y sociales de ese lugar en particular, por lo que por ejemplo, en entornos donde existen restricciones a la libertad de expresión o donde prevalecen divisiones políticas y sociales profundas, pueden amplificar la desinformación, polarizar a la población y exacerbar las tensiones existentes desde la emotividad del discurso.

Elementos más utilizados del concepto de democracia por los jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre

Como resultado de los grupos focales realizados con los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, se obtuvo una variedad de perspectivas sobre cómo entienden o qué concepto general tienen sobre la democracia, algunos de los elementos más utilizados son: la libertad, la participación, la paz y la justicia.

Se puede encontrar que una de las formas en que los estudiantes ven la democracia, es en un ámbito de libertad, concretamente dijeron:

[...] lo ligo a la libertad, para mí es la libertad de elección y no me refiero a elegir entre blanco y negro porque también existe el gris. Pienso que se ha satanizado mucho en que lo que la mayoría piensa es lo que es verdad, no siempre todo debe estar encasillado al blanco y al negro.

También se encontró una nueva forma de ver la democracia, este pensamiento es muy particular, porque dio una visión diferente y totalmente coherente al momento de ver la democracia, éste estudiante decía que:

lo he vivido, pero de manera inversa, he vivido experiencias muy lejanas a la democracia, pero así he entendido lo que realmente es democracia. El ejemplo más claro son las elecciones de representante estudiantil que tuvieron lugar el año pasado, que literalmente vi de todo y la manera en que pues nuestros rivales llevaron la campaña no fue la ideal, entendí lo que realmente no es democracia, entonces que no es la democracia, no es comprar votos, la democracia no es robar votos, la democracia no es cambiar historias, la democracia no es vivir en una utopía, sino que la democracia es vivir en la realidad. Entonces, experiencias cercanas yo creo que esa ha sido la menos cercana, pero la que más me ha enseñado a lo que es democracia.

Desde comportamientos personales hay 3 cosas que hacer lo primordial es consultar, investigar y conocer qué es la democracia que es, cuáles son los mecanismos de participación, de qué manera se puede llegar a ejercer. Eso es lo primero, porque si yo no sé ni qué es un plebiscito, si yo no sé qué es el voto, pues cómo se supone que voy a hacer uso de eso, si no conozco mis derechos como voy a ejercerlos y por último es coger todos estos conceptos, materializarlos y lo que ya se puede llegar a hacer es ejercerlos porque de nada sirve usted conocer absolutamente toda la teoría, si no hace nada, si se queda ahí, si no la dialoga, si no la avala, si no la enseña, o sea, se puede, se puede ejercer de muchísimas formas a nivel personal. Lo principal y obviamente lo primordial es ejerciendo los mecanismos directamente, pero también hay muchas otras formas, como la enseñanza, como la de la práctica dialéctica, pues lo ideal sería poder combinar todas estas y aplicarlas.

Una de las principales características encontradas alrededor de la construcción del concepto de democracia de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre se centra en la constitución de la democracia como un proceso de libertad, en el cual se pueda votar, y discutir en diferentes espacios, virtuales y presenciales. En ese sentido, el concepto de democracia está ligado al proceso de participación y a la construcción de libertades y toma de decisiones.

Discusión

En el marco de la revisión teórica se encontró que los conceptos más utilizados o la definición de democracia están ligados a la interacción continua de los ciudadanos, a las condiciones de participación, al ejercicio de la igualdad y libertad. Adicionalmente se menciona que la democracia tiene una relación directa con la participación ciudadana y la interacción política. Esto se desarrolla a partir de un ejercicio educativo, esta información encontrada en los textos revisados no dista mucho en lo encontrado en los jóvenes estudiantes de la Universidad Libre porque ellos manifiestan que la democracia está ligada a los procesos de participación ciudadana y a los ejercicios de gobernanza, enfatizando en la posibilidad que hay en la libertad de decidir y de tomar decisiones. Los estudiantes manifiestan su concepto muy relacionado con lo que teóricamente se ha desarrollado, impulsando y dando una connotación importante a la posibilidad de libertad al decidir sin tener el miedo a ser señalados.

Entre la teoría revisada y las opiniones de los estudiantes de la Universidad Libre se refleja una comprensión madura y coherente de la democracia. La idea de que la democracia se fundamenta en la participación activa, la igualdad y la libertad resuena tanto en los textos teóricos como en las percepciones de los jóvenes, destacando la importancia de un entorno donde los ciudadanos puedan ejercer sus derechos sin temor a represalias. Este alineamiento sugiere que, cuando los conceptos teóricos se aplican en con-

textos educativos reales, los individuos pueden internalizarlos de manera efectiva, valorando la participación y la libertad como elementos centrales de una democracia saludable.

Conclusión

Gracias a la participación de los estudiantes de la Universidad Libre de Pereira, se puede concluir que, la mayoría valora profundamente la participación y la inclusión como pilares fundamentales de la democracia. Los estudiantes destacan la importancia de no solo votar, sino de involucrarse en procesos de decisión y en la comunidad. También subrayan la necesidad de una democracia transparente y responsable, que responda a las inquietudes y necesidades del pueblo. En resumen, los estudiantes defienden una democracia dinámica y participativa, donde el poder y la responsabilidad estén distribuidos equitativamente entre todos los ciudadanos. Por otro lado, también existe preocupación sobre la desinformación y las opiniones sesgadas llenas de ideologías políticas que no permiten mirar más allá de una opinión preconstruida. Por otra parte, destacan que el miedo y la violencia limitan la participación democrática. Estos jóvenes ofrecen una visión crítica y constructiva de la democracia, enfatizando la necesidad de reformas que promuevan una mayor inclusión, educación y seguridad en el proceso democrático. Sus experiencias y perspectivas sugieren que, aunque existen desafíos significativos, también hay un fuerte compromiso y un deseo de ver mejoras en la práctica democrática en Colombia.

Referencias

- Almond, G. (1998). La historia intelectual del concepto de cultura cívica. En R. Águila, *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza editorial. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5031/4.pdf>
- Alonso, L. (2015). Redes sociales y democracia. Una aproximación al debate sobre una relación compleja. *Forum de recerca* (20), 557-569. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280339>
- Arias, M. (2016). La digitalización de la conversación pública: redes sociales, afectividad política y democracia. *Revista de Estudios Políticos* (173), 27-54. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5698473.pdf&ved=2ahUKEwiGm9nxzv-IAxViVTABHUViAXkQFn0ECBAQAAQ&usg=AOvVaw3b3syTFaWMD0Nr04kA9Q2B>
- Bascuñán, M. M. (junio de 2015). Democracia y redes sociales: el ejemplo de Twitter. *Estudios Políticos* (168), 175-198. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/38737>
- Boddice, R. (2017). Comunidades emocionales y cambio social. *Revista de Estudios Sociales*, 18-24. Boddice, R. (2017). <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/issue/view/409>
- Castells, M. (2009). Communication Power. *Media, Culture and Society*, 32(6), 1043-1053. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicación-y-poder.pdf>
- Davenport, T., & Beck, J. (2002). *La economía de la atención*. Barcelona: Paidós Ibérica <https://www.planetadelibros.com/libro-la-economia-de-la-atencion/20529>
- Easton, D. (1976). *Esquema para el análisis político*. Buenos aires: Amorrortu. <https://www.casadellibro.com.co/libro-esquema-para-el-analisis-politico/9789505181896/1113076>
- Hardt, M., & Negri, A. (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del imperio*. Debate. https://books.google.com.co/books/about/Multitud.html?id=56RtAAAACAAJ&redir_esc=y
- Krause Jacob, M. (1995). *Aspectos de Consenso en Metodología Cualitativa*. Universidad Católica de Chile. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23896w/inv_cualitat_krause.pdf
- Marchionini, G. (1997). *Information seeking in electronic environments*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/information-seeking-in-electronic-environments/475F4CD0A9F0CB7AA8EFC16C52676A68>
- McNair, B. (2006). *Cultural Chaos. Journalism, News and Power in a Globalised World*. Routledge. https://www.routledge.com/Cultural-Chaos-Journalism-and-Power-in-a-Globalised-World/McNair/p/book/9780415339131?srsltid=AfmBOooXrwKnPd0O-hhGKQtW_EhwPV3CcIaCe92ooMsq9ulf4XGVtN8S

- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós. https://proassetspdldcom.cdnstatics2.com/usuaris/libros_contenido/arxius/29/28428_Las_emociones_politicas.pdf
- Rey, J. D. (2016). *Comunicación interactiva y poder ciudadano en la ciberdemocracia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Rubio, R. (24 de Junio de 2018). La democracia sentimental: cuando la opinión pública pierde la razón. *The Conversation*, p. 3.
- Valladares, R., & Rojas, M. (2012). *Poder, política y democracia*. Costa Rica: Servicios Especiales del IIDH.
- Vallespín, F. (2011). La fatiga democrática. *Claves de la Razón Práctica* (215), 10-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3716973>
- Varela, J. (1996). Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas. En *Política en la restauración* (pp. 1875-1923). Instituto Ortega y Gasset. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/28-2-ayer28_ElReinoAlfonsoXIII_Carnero.pdf
- Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. *Science*, 359(6380), 1146-1151. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aap955>